

SENADOR FERNANDO ROSPIGLIOSI CAPURRO

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO /2026

RESUMEN

Durante la semana de representación de agosto de 2026, la agenda de trabajo se enfocó en fiscalizar y atender las necesidades logísticas y normativas de los sectores de seguridad, defensa, protección civil y cultura. Se realizaron visitas operativas y reuniones estratégicas con diversas unidades de la Policía Nacional del Perú (PNP), los Bomberos Voluntarios, la FAP y el IDL-POL. Asimismo, se atendió el caso del Tte. Crl. (r) Salinas Zuzunaga y se inspeccionaron las instalaciones del Museo Nacional del Perú (MUNA), consolidando información clave para impulsar futuras acciones legislativas y de control político desde el Senado.

Resumen de contenidos



1. Visita al Comando de operaciones policiales	03
2. Visita a la Division de robos de la DIRINCRI	04
3. Visita a la Dirección contra la corrupción de la PNP	05
4. Reunión con El Instituto De Defensa Legal Policial (IDL – POL)	06
5. Reunión con el Cuerpo General de Bomberos Del Perú	07
6. Mesa de trabajo con la Fuera Aérea Del Perú	08
7. Ceremonia por el 39 Aniversario de la DINOES	09
8. Reunión con familiares del Tnte. Crnl. (R) EP Salinas Z. – Caso Leonor La Rosa.....	10
9. Visita a las instalaciones del Museo Nacional Del Perú (MUNA)	11



***"Considero necesario
promover las condiciones
y garantías que permitan
a nuestros policías
desarrollar eficazmente su
labor en defensa de la
ciudadanía."***

Introducción

En el marco de la Semana de Representación del mes de agosto, desarrollé una agenda de trabajo entre el 24 y el 28 de agosto del 2026, orientada a conocer de manera directa las necesidades, avances y dificultades de instituciones vinculadas a la seguridad ciudadana, la defensa nacional, la protección de la población y la preservación de nuestro patrimonio cultural. Estas actividades permitieron recoger información de primera mano, escuchar a sus autoridades y personal, así como identificar asuntos que requieren seguimiento desde la función legislativa y de fiscalización del Senado de la República.

Estas actividades se desarrollaron en el marco de la función de representación reconocida al Senado. El artículo 9 del Reglamento del Senado establece que dicha función comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre asuntos de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención. Asimismo, el artículo 26, literal f), del mismo reglamento establece como deber funcional de los senadores mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general para conocer sus preocupaciones y necesidades y procesarlas dentro del ámbito de sus competencias; para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en su circunscripción electoral o en cualquier parte del país.

En ejercicio de estas funciones, realicé visitas institucionales, reuniones de trabajo y actividades de seguimiento con autoridades y representantes de la Policía Nacional del Perú, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y la Fuerza Aérea del Perú. Asimismo, recibí a familiares de un miembro de las Fuerzas Armadas que afronta un proceso judicial y visité las instalaciones del Museo Nacional del Perú (MUNA). Estas actividades me permitieron recoger información de primera mano, identificar necesidades concretas y establecer líneas de seguimiento desde mis funciones de representación, fiscalización y, cuando corresponda, de iniciativa legislativa.



VISITA AL COMANDO DE OPERACIONES POLICIALES

Inicié mis actividades de la semana de representación del mes de agosto de 2026 con una visita al Comando de Operaciones Policiales (COMOPPOL), donde sostuve una reunión de trabajo con el Teniente General PNP Luis Flores Solís, a fin de conocer los planes de seguridad y la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú frente a los principales desafíos que enfrenta el país. Durante la reunión, abordamos las acciones destinadas a combatir la extorsión, el crimen organizado y la delincuencia vinculada al transporte, así como las principales necesidades operativas y logísticas de la institución.

Asimismo, conocí la planificación y los dispositivos operativos que el COMOPPOL tiene a su cargo frente a tres eventos de especial importancia para el país: Las acciones de prevención y respuesta ante los efectos del Fenómeno El Niño, el operativo de seguridad con motivo de la llegada del papa León XIV y el despliegue policial necesario para garantizar el normal desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales del 2026. Reafirmé mi compromiso de realizar el seguimiento y fiscalización de las necesidades identificadas y de promover, dentro de mis competencias parlamentarias, las medidas necesarias para fortalecer las capacidades de la Policía Nacional y garantizar la seguridad de los ciudadanos.





VISITA A LA DIVISIÓN DE ROBOS DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

Continuando con mis actividades, visité la División de Robos de la Dirección de Investigación Criminal (DIRINCRI) de la Policía Nacional del Perú, donde sostuve una reunión de trabajo con el coronel PNP Roger Jaime Cano Benites, jefe de dicha unidad, quien me brindó información sobre las principales intervenciones y acciones operativas desarrolladas en la lucha contra la delincuencia.

Durante la visita, conocí de cerca importantes intervenciones realizadas por los efectivos policiales en defensa de la ciudadanía, entre ellas el caso del teniente PNP Cristian Tipacti, quien en Ventanilla abatió a un delincuente durante una intervención, así como el operativo denominado "Mercado de Frutas", en el que efectivos de la División de Robos y de la Sub Unidad de Acciones Tácticas (SUAT) interceptaron a delincuentes y lograron frustrar un asalto.



VISITA A LA **DIRECCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN** DE LA **POLÍCIA NACIONAL DEL PERÚ**

Continuando con la agenda de trabajo, estuve en la sede central de la Dirección contra la Corrupción (DIRCOCOR) de la Policía Nacional del Perú, donde me reuní con los coroneles PNP Carlos Quipuscoa Peralta, Edgar Portocarrero Damacén y Juan Flores Ardiles.

Durante el encuentro, conocí de manera directa el estado de esta unidad especializada, sus principales requerimientos logísticos y las dificultades que enfrenta para el adecuado desarrollo de sus funciones. Asimismo, recibí información sobre las principales líneas de investigación que viene desarrollando la DIRCOCOR en el marco de la lucha contra la corrupción.

La reunión me permitió identificar las principales necesidades de esta unidad policial y recoger información relevante para el ejercicio de mi función parlamentaria. En ese sentido, reafirmé mi compromiso de realizar las acciones de seguimiento y fiscalización correspondientes, así como evaluar las medidas que, dentro de mis competencias, puedan contribuir al fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional en la lucha contra la corrupción.





REUNIÓN CON EL INSTITUTO DE DEFENSA LEGAL POLICIAL (IDL – POL)

Sostuve una reunión de trabajo con el director ejecutivo del Instituto de Defensa Legal Policial (IDL-POL), Jesús Poma Zamudio, y su equipo, con quienes abordamos la situación sociolaboral del personal de la Policía Nacional del Perú y diversas propuestas destinadas a fortalecer el marco normativo que regula el ejercicio de la función policial.

Entre los principales temas tratados estuvo el retraso en el pago de la bonificación extraordinaria correspondiente a los efectivos desplegados en zonas declaradas en estado de emergencia, pendiente de regularización desde febrero, así como aspectos relacionados con la defensa jurídica del personal policial, su régimen laboral y las garantías necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones. Asimismo, recibimos documentación proveniente de distintas regiones policiales que advierte sobre la situación presupuestal del servicio de alimentación del personal policial y la necesidad de garantizar los recursos correspondientes para la ración de comida diaria del cuerpo policial a partir del mes de octubre.

REUNIÓN DE TRABAJO CON EL CUERPO GENERAL Y LA INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

Asimismo, sostuve una reunión de trabajo con altos mandos del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) y de la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú (INBP), con el propósito de evaluar su capacidad de respuesta operativa frente a desastres naturales y situaciones de emergencia, así como conocer sus principales necesidades y requerimientos logísticos.

En la reunión participaron el Brigadier General CBP Juan Carlos Morales Carpio, intendente nacional de Bomberos del Perú; el Brigadier Mayor CBP Luis Antonio Ponce La Jara; y el Brigadier CBP Jorge Luna Tupayachi, asesor legal. Durante el encuentro, recogí información de primera mano sobre las condiciones en las que desarrollan sus labores y sobre las necesidades de infraestructura, equipamiento y recursos para fortalecer su capacidad operativa.

En particular, se puso de manifiesto la necesidad de incrementar y garantizar los recursos presupuestales destinados al sector, de manera que el personal pueda contar con infraestructura adecuada, equipamiento suficiente y las condiciones necesarias para responder oportunamente ante emergencias y desastres.

Finalmente, reafirmé mi compromiso de realizar el seguimiento y fiscalización de estas necesidades y de evaluar las medidas que, dentro de mis competencias, permitan fortalecer institucional y operativamente al CGBVP y a la INBP, reconociendo la importancia fundamental de su labor en la protección de la población.



MESA DE TRABAJO CON LA FUERZA AEREA DEL PERÚ

Sostuve, junto con la diputada Flor Meza, una mesa de trabajo interinstitucional con una delegación de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), encabezada por el Mag. FAP Manuel Antonio Plasencia Miranda y el Mag. FAP Sandro Paul Bravo Ullman, con el propósito de conocer y evaluar diversas problemáticas que vienen afectando la operatividad, la formación del personal y la infraestructura estratégica de dicha institución. Durante la reunión, también se expusieron los problemas que viene atravesando la Escuela de Aviación de la FAP, vinculados a sus necesidades y condiciones para el adecuado desarrollo de la formación y preparación de sus futuros oficiales.

Asimismo, los representantes de la FAP expusieron la problemática relacionada con las demandas promovidas por empresas privadas ante Indecopi por presunta competencia desleal, invocando el artículo 60 de la Constitución Política, y señalaron la necesidad de precisar el alcance de las actividades que desarrolla la institución, considerando su naturaleza estratégica y su vinculación directa con la defensa y seguridad nacional. De igual manera, se abordó la situación de los terrenos de la Base Aérea Las Palmas, frente a las presiones orientadas a disponer de dichos predios, planteándose la necesidad de evaluar una propuesta legislativa que permita garantizar la intangibilidad y protección de los bienes inmuebles estratégicos de las Fuerzas Armadas, considerando su importancia para el cumplimiento de sus funciones constitucionales y para la atención de situaciones de emergencia de gran magnitud.



CEREMONIA POR EL 39 ANIVERSARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES ESPECIALES

Participé en la ceremonia conmemorativa por el 39.º aniversario de la Dirección de Operaciones Especiales (DINOES) de la Policía Nacional del Perú, unidad de élite que cumple una labor fundamental en operaciones de alto riesgo, mantenimiento del orden interno y lucha contra el crimen organizado y el terrorismo. La ceremonia contó con la presencia de la presidenta Keiko Fujimori, el ministro del Interior, César Astudillo, el comandante general de la PNP, General de la Policía Óscar Arriola Delgado, y de los integrantes de las distintas unidades tácticas especializadas que conforman esta dirección.

Durante el acto se rindió un solemne homenaje a los policías que entregaron su vida en defensa de la pacificación nacional y la seguridad de los ciudadanos. La ocasión permitió reconocer la entrega, disciplina y compromiso de los efectivos de la DINOES y de sus unidades especializadas, cuya labor resulta esencial para enfrentar las amenazas más complejas contra el orden y la seguridad del país.



REUNIÓN CON LOS FAMILIARES DEL **TNTE. CRNL. (R) EP SALINAS ZUZUNAGA** **CASO LEONOR LA ROSA**

Me reuní con los familiares del teniente coronel (r) del Ejército Peruano José Rafael Salinas Zuzunaga, quienes expusieron sus cuestionamientos respecto del proceso judicial que enfrenta desde hace casi tres décadas por el caso denominado “Los Cabitos”. Durante el encuentro, dieron cuenta del impacto personal, familiar y económico que ha generado la prolongación del proceso, así como de sus reparos respecto de los elementos probatorios utilizados en su contra y de las nuevas acciones legales impulsadas por su defensa.

Reafirmé la importancia de garantizar en todo proceso el debido proceso, la presunción de inocencia y el respeto irrestricto a la Constitución y la ley. Desde mi despacho continuaré realizando las acciones de fiscalización que correspondan, dentro del ámbito de mis competencias parlamentarias, procurando contribuir a que los órganos jurisdiccionales actúen con objetividad y respeto de las garantías constitucionales, sin perjuicio de la autonomía e independencia que corresponde al Poder Judicial.





VISITA A LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DEL PERÚ (MUNA)

Como parte de mis actividades de semana de representación, visité las instalaciones del Museo Nacional del Perú (MUNA), proyecto a cargo del Ministerio de Cultura y desarrollado con la colaboración de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS). Durante el recorrido pude conocer una infraestructura de gran importancia para la conservación, difusión y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

El MUNA tiene el potencial de convertirse en uno de los principales espacios de encuentro de los peruanos con su historia, identidad y diversidad cultural. Sus instalaciones se encuentran preparadas para avanzar hacia la etapa de implementación y puesta en funcionamiento, con el objetivo de abrir finalmente sus puertas al público y cumplir plenamente la función cultural para la que fue concebido.



Esta semana de representación reafirma mi compromiso de interpretar las demandas institucionales y ciudadanas en acciones legislativas y de control político concretas. Desde el Senado de la República, continuaré impulsando el fortalecimiento operativo de nuestras fuerzas del orden, el respaldo a nuestros bomberos y la irrestricta defensa del debido proceso, ejerciendo una fiscalización rigurosa para garantizar la seguridad, la institucionalidad y el bienestar de todos los peruanos.

**Garantizar siempre el
debido proceso, la
presunción de
inocencia y el respeto
irrestricto a la
Constitución y la ley.**



Informe Semana de Representación **AGOSTO 2026**

Senador Fernando Rospigliosi

Despacho:

frospigliosi@congreso.gob.pe

Asesores:

Asesor Teléfono: +51 936 559 749

Asesor Teléfono: +51 961 750 911